

PÓLIZA DE MANTENIMIENTO

Esta póliza expedida por MCE MUEBLES S.A. de C.V. (MCE), establece las normas y condiciones de mantenimiento general para todos sus productos que se describen en la respectiva cotización o factura emitida por MCE MUEBLES, S.A. DE C.V., en la República mexicana y que cuentan con el servicio de esta POLIZA DE MANTENIMIENTO, ya sea por contrato de arrendamiento o por el pago mensual del costo de la póliza correspondiente. En caso de no existir contrato de arrendamiento o el respectivo comprobante de pago de esta POLIZA DE MANTENIMIENTO, solo aplican los términos de la POLIZA DE GARANTIA, la cual está disponible en:

<http://www.mcemuebles.com/especificacionesygarantias/polizadegarantia.htm>

MCE garantiza dar el mantenimiento preventivo y correctivo a los productos aplicables a esta póliza en su estructura de madera y metálica, zoclos, herrajes, toldos, lonas, persianas, laminado plástico, terminado de pintura electrostática, sistema eléctrico, de iluminación y focos marcados por MCE, así como a todos los elementos descritos en la Cotización y/o factura correspondiente.

CONDICIONES

1. NOTIFICACIÓN DE LAS RECLAMACIONES:

Para ejercer la aplicación de esta POLIZA DE MANTENIMIENTO, usted debe de enviar un correo electrónico a: mceventas@mcemuebles.com, con la copia de su contrato de arrendamiento y del último recibo del pago de renta o la factura de compra y copia del último recibo del pago de la POLIZA DE MANTENIMIENTO correspondiente y fotografía(s) de la(s) pieza(s) o partes que presenten algún problema, para hacer una evaluación previa de aplicación de la póliza sin costo o en su caso de servicio de mantenimiento con costo y así nosotros poder programar el servicio correspondiente.

2. RECURSO EXCLUSIVO:

Aceptación: El recurso exclusivo del arrendatario o comprador y la única obligación de MCE consiste en realizar todos los trabajos necesarios para reparar cualquier Producto que falle o se deteriore con uso racional dentro del periodo de esta POLIZA DE MANTENIMIENTO y proporcionar, sin cargo extra para el consumidor, las piezas y el servicio de mantenimiento necesario para ejercer esta POLIZA DE MANTENIMIENTO. Si la reparación o reposición no soluciona el defecto, entonces y sólo en dicho caso, MCE a su exclusiva discreción substituirá el producto defectuoso por otro igual.

3. EXCEPCIONES DE LA GARANTÍA DE APLICACIÓN DE LA POLIZA DE MANTENIMIENTO:

MCE no tendrá responsabilidad ni obligación ante el arrendatario o comprador con respecto a cualquier producto sujeto a abuso, uso inapropiado, negligencia o falta de aviso oportuno de mantenimiento, accidentes, modificaciones al producto, intento de reparación no autorizada por MCE, la operación de las partes eléctricas fuera de los parámetros eléctricos normales. MCE excluye también todos aquellos productos que no hayan sido arrendados o vendidos por MCE o sus distribuidores al arrendatario o comprador.